

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 113

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2016-5281** *Aprobación inicial y exposición pública de modificación de la Ordenanza reguladora del Aprovechamiento de Pastos.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora del Aprovechamiento de Pastos en montes pertenecientes al Ayuntamiento de Selaya.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el expediente de aprobación de la modificación de la citada Ordenanza se expondrá al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, al efecto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y presentación de reclamaciones: Treinta días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria".

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

Si durante el citado plazo no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Selaya, 2 de junio de 2016.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2016/5281